

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 32 Miércoles 16 de febrero de 2011 Pág. 3649

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3512 LUIS GONZÁLEZ PENIN

Juzgado de lo Social número dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 165/10 derivada de autos: 117/10, seguida a instancia de Juan Lozano Fiz y otro contra Luis González Penin por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de euros 39122,83, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 4 de febrero de 2011.- La Magistrada Juez.

ID: A110008199-1